NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON CESAR BERNAL ASTAIZA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.102 — CONTRATO No. 1248-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PUNTO DE ATENCION CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Martes 27 de noviembre hora 9:00 am: Se asistió al municipio de Suarez, zona urbana para realizar el proceso de atención a las personas en proceso de reincorporación, donde asistieron 02 PR de 06 inscritos, para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades: • Se retoma la idea de formular el proyecto individual de construcción del beneficiadero de café y compra de maquinaria para el P.R Sadid Antonio Narvaez quien tiene 2 lotes de café variedad castillo, 1 lote de 5000 árboles sembrado hace 6 meses y otro lote de 2500 árboles soqueados hace 9 meses, los lotes de café se encuentran en un predio arrendado por su cuñada Luz Mary Liponce. • El beneficiario está a la espera de que la federación le haga entrega de su cedula cafetera ya que es un requisito indispensable para la formulación del proyecto • Se recoge la información acerca del sistema productivo que posee el beneficiario y los requerimientos en cuanto a la construcción del beneficiadero y la compra de la maquinaria • Se aclaran inquietudes acerca de los beneficios que obtienen los 2 PR María Edilma Liponce y Sadid Antonio Narvaez quienes conviven como pareja en el tema de COLPENSIONES y fondo del ahorro ya que se encuentran afiliados y quieren realizar trámite para compra de vivienda en el municipio de Santander de Quilichao.
6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	Se asistió a una reunión en el salón de los espejos de la gobernación del Cauca junto con el profesional Alexander Galvis encargado de los proyectos productivos de la ARN con el fin de realizar un diagnóstico del estado de los proyectos que se piensan establecer en las diferentes zonas de reincorporación del departamento del Cauca, en la reunión se trataron los siguientes temas: • En el municipio del Tambo vereda puente alta y sus alrededores existen un promedio de 25 PR los cuales piensan establecer un proyecto de oreyanas en un terreno ubicado en la vereda Piagua, el proyecto está por formular. Por otra parte tienen un proyecto de piscicultura que ya está formulado, el cual se piensa establecer bajo el sistema de geo membrana y que por el momento se está desarrollando en la vereda puente alta en un terreno arrendado con opción de compra donde tienen 4 estanques en tierra de 4 mt por 9 mt y venden las producciones en la zona de producción. Se les recomienda realizar un mapeo de los cultivos que se encuentran aguas arriba para saber qué tipo de químicos utilizan y que de alguna u otra forma puedan intoxicar las aguas que llegan al cultivo y afectar el cultivo de peces por lo cual se deben realizar 2 filtros uno de entrada y uno de salida además de reforestar los afluentes del sistema. • En el municipio de Argelia vereda santa clara se tienen 20.000 árboles de café de un año de edad , la necesidad que se presenta es la construcción de un beneficiadero para las futuras producciones de café, el proyecto no se ha formulado y requiere de su formulación • En el municipio de Santander de Quilichao en la vereda Mandiva tienen un predio arrendado a 20 años con opción de compra donde se presentan 4 estanques de 52 mt por 17 mt con producciones de 4 toneladas de tilapia roja cada 6 meses. En la vereda la agustina tienen 3 lagos mas donde tienen sembrados un promedio de 1000 peces en 3 lagos. A futuro quieren construir un hotel donde puedan realizar eventos y adecuar una especie de granja agroecológica autosuficiente que pueda suplir sus necesidades. La otra cooperativa es la de campesinos comunes, afros e indígenas COOCCAI quienes quieren establecer un sistema productivo de plantas medicinales, condimentarias, plantas para la elaboración de biocombustibles, especies menores en 839 HA para 671 familias, donde 138 familias serán personas en proceso de reincorporación con una unidad agrícola familiar de 1.25 HA. También se tiene un proyecto de elaboración de energía tipo VORTEX los cuales se encuentran en proceso de formulación. Cabe anotar que en el proyecto se involucrara familias del norte del Cauca y Valle del Cauca. • En Popayán – Cauca, en el municipio se encuentra la cooperativa ECOPLANFES POPAYAN la cual se encuentra registrada ante cámara y comercio donde 17 familias pertenecen al proceso de reincorporación y 12 familias de comunidad las cuales quieren establecer un proyecto basado en un centro de acopio de frutas y verduras para su posterior transformación, la gobernación del Cauca les ofreció un lote de 50 HA ubicado en la vereda las guacas bajo la figura de comodato. Falta la formulación del proyecto.
7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	El día miércoles 7 de noviembre se participó del cuarto consejo de paz organizado por la alcaldía de Jámbalo y líderes indígenas donde asistieron representantes de la OACP, víctimas del conflicto, directivo FARC y representantes de las 3 zonas del municipio, representante del CRIC, ONU, Paz Holanda, Pastor de la iglesia cristiana, facilitador ARN Jámbalo donde se trataron los siguientes temas: • Los líderes indígenas piden que se articulen los proyectos de los PR a los proyectos del plan de desarrollo de la alcaldía, además de abrir camino con los mayores del resguardo indígena y dialogar con las víctimas del conflicto armado en el municipio viviendo en armonía como hermanos para lo cual proponen una cura colectiva donde estén las instituciones, líderes, comunidad y los PR del municipio para abrir un camino que se debe continuar como hermanos. • Se observa la necesidad de empezar un proceso de desminado humanitario o gestionar que jámbalo sea priorizado a nivel nacional ya que en 2 meses se ha encontrado casi el mismo material que a nivel nacional esto por que anteriormente el municipio era una fábrica de explosivos y ha quedado mucho material enterrado fuera de materiales que no hicieron explosión durante el conflicto argumenta el líder silvestre de FARC • Las personas de comunidad piden que se realice una mesa de la comisión de la verdad debido a que en el municipio hay familias que siguen buscando a sus seres queridos y piden a los líderes de FARC realizar una lista de personas que ellos saben que fueron asesinados o desaparecidos en el municipio. Se pide que se marquen los sitios que FARC sabe o sus integrantes saben que hay explosivos o donde se presenten fosas comunes. • El líder de la zona baja Wilmar Pasu argumenta que en la zona del palo vía Toribio hay presencia de disidencias de las FARC los cuales en días anteriores les pidieron la cedula, por lo cual recomienda que se debe tener cuidado para los traslados a la zona.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	Se. realizó la presentación de los informes requeridos por ARN de manera oportuna para ser remitidos a nivel central, entre ellos: 1. Base de validación Juridica semanal. 2. Base de Asignaciones y de Traslados al GT Cauca. 3. Diligenciamiento de formato de legalización de expensas e informe mensual de actividades contractuales correspondiente al mes de noviembre. 4. Formato de Lectura Participativa en Áreas de Reincorporación Grupal. 5.Base de datos con información de los liderazgos en el municipio de Jambalo 6.Formulacion proyecto productivo individual del PR Wilmar Pasu vereda la esperanza Jambalo Cauca 7. Matriz de Caracterización Productiva. Asi mismo se realizó el cargue de documentación y asistencias realizadas durante el periodo del mes de noviembre con su respectivo código a la plataforma SIR.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se asistió al punto de atención ARN – Cauca donde se participó de las diferentes actividades programadas como • Capacitación por parte de Alvaro Gomez profesional de la JEP quien oriento acerca de los procedimientos que se deben tener en cuenta para las personas en proceso de reincorporación que tienen problemas judiciales como delitos de lesa humanidad y delitos menores. • La profesional Edith Realpe hizo diferentes recomendaciones para la presentación del informe final en el formato actualizado recalcando en numerar las actividades realizadas a lo largo del semestre. • La profesional Paula Caicedo enfatizo en la importancia de realizar un adecuado cierre de actores externos, agradeciendo las atenciones y actividades realizadas para poder fortalecer las relaciones pensando y mejorar los servicios para el próximo año. Todo lo anterior debe quedar reflejado en actas firmadas y consolidadas en los archivos de ARN Cauca. Por otro lado enfatizo en que las cooperativas de FARC deben abrir la cuenta de ahorros en el banco agrario y realizar el proceso de inscripción en la DIAN por lo cual los profesionales deben facilitar los procesos en cada municipio.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON CESAR BERNAL ASTAIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.102	CONTRATO No.	1248-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PUNTO DE ATENCION CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se asistió a la zona urbana del municipio de Jámbalo para realizar el proceso de atención de las personas en proceso de reincorporación para lo cual se trataron las siguientes actividades: • El comité verificador la organización de las naciones unidas O.N.U. realizó una visita a la zona urbana para reunirse con los P.R por lo cual se organizó una actividad conjunta donde se expusieron de manera general las actividades realizadas con los P.R. desde el mes de julio y lo que se piensa realizar en los 2 meses siguientes del año que está por terminar dentro del marco de los procesos de reincorporación, Los P.R. piden el favor de averiguar por un proyecto de vivienda que está organizando la Corporación integral para proyectos de impacto social CIPIQ en el municipio de Santander de Quilichao ya que para su inscripción les piden 100.000 pesos. Por otro lado piden averiguar con el señor Álvaro Cerón profesional de la JEP cuando se firmaran los documentos de los PR que están pendientes de los procesos que se deben adelantar ante su entidad • La alcaldía de Jámbalo solicito al SENA un curso de motores diesel para que se dicte en la zona urbana durante el mes de noviembre donde los PR se encuentran interesados por lo que se les recomendó tener prudencia ya que también se inscribieron en el curso de mora de castilla que se dictara en el mismo periodo y los horarios se les pueden cruzar. • Los profesionales de O.N.U hacen la recomendación de realizar acercamientos con los líderes del resguardo indígena de Jámbalo para la realización de las diferentes actividades por lo que se comprometen a realizar el empalme entre el facilitador ARN, líderes FARC y los líderes del resguardo para coordinar las actividades y realizar una caracterización de los PR y sus familias con el fin de organizarlos e identificar sus necesidades con el propósito de gestionar recursos para facilitar los procesos de reincorporación, Para el próximo consejo de Paz que se realizará el día 7 de noviembre donde estarán líderes del resguardo, FARC profesionales de ONU y facilitador FARC, se recomienda invitar a 2 P.R. por cada zona del municipio para que hagan parte de la reunión • Para el día 15 de noviembre se realizará una actividad con el colegio bachillerato técnico agrícola de Jámbalo donde se les ayudara a recuperar el sendero ecológico con los P.R. de zona alta • Se solicitó apoyo de la AIC y la IPS ACIN para la jornada de salud que se piensa realizar en el municipio por lo cual sus directivas pidieron realizar un oficio solicitando los servicios de apoyo, oficio que se realizara en los próximos días. Se realizó atención en la zona media del municipio, sector la mina donde se realizaron las siguientes actividades: • Para el consejo de paz que se realizara el día 7 de noviembre asistirá el PR Jorge Ipia en representación de la zona, además asistirán 2 representantes de la comunidad quienes están interesados en trabajar conjuntamente con los P.R., La señora Flor Escue tesorera de la junta de la mina se encargara del hospedaje y alimentación del instructor SENA. • Preguntar si la brigada de salud se puede hacer en la zona media del municipio como punto intermedio de encuentro. Los P.R piden investigar si el proyecto de vivienda que se piensa desarrollar en el municipio de Santander de Quilichao es legal o no ya que les piden 100.000 pesos de inscripción.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se asistió a la zona baja, sector la esperanza en el municipio de Jámbalo para realizar el proceso de atención de las personas en proceso de reincorporación, donde asistieron 11 personas en proceso de reincorporación por lo que se desarrollaron las siguientes actividades: • Los PR organizaron una jornada de siembra de café , aguacate y arreglo de cercos en la granja del colegio Marino Mestizo localizado en la vereda la esperanza, la actividad se desarrollo con el profesor Genaro Mestizo y estudiantes de los grados 10, terminada la jornada se disfrutó de un almuerzo brindado por las directivas del colegio • La capacitación de porcinos empezara el día lunes 12 de noviembre en las instalaciones del colegio Marino Mestizo. • Para el consejo de paz que se desarrollará en la zona urbana asistirá el PR Wilmar Pasu • La brigada de salud se realizará en la zona urbana del municipio de jámbalo al finalizar el mes de noviembre • La próxima actividad con la comunidad se realizara el día 16 de noviembre , el lugar está por definir en los próximos días • Las PR Nohemi Escude y Yamileth Escue se encuentran interesadas en inscribirse en los técnicos de atención integral a la primera infancia y contabilización de operaciones comerciales y financieras respectivamente; ofertados por el SENA en el municipio de Santander de Quilichao para lo cual se les ayudara en dicho proceso • Los PR al igual que en zona alta y media piden el favor de preguntar en la alcaldía por un proyecto de vivienda que se piensa desarrollar en el municipio de Santander de Quilichao para saber si tiene permiso en la oficina de planeacion ,ya que se estan pidiendo 100.000 pesos por persona.
3, Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se asistió a la zona baja del municipio de Jámbalo, sector la esperanza para realizar el proceso de atención a las personas en proceso de reincorporación, donde asistieron 09 PR de 14 inscritos, para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades • El PR Wilmar Pasu argumenta que se presentaron inconvenientes con los líderes de FARC del municipio de Caldóno por haber realizado el proyecto individual con el acompañamiento del facilitador de la ARN • Para el 29 de noviembre asistirán al 5 consejo de paz que se desarrollara en la zona alta del municipio de Jambalo, luego de terminado el consejo se asistirá a la reunión interna programada por los PR del municipio. • Las clases de porcinos con el profesor del SENA se dictaran los días lunes, martes y miércoles para terminar con las 40 horas. • Se realizó entrega de un formato de caracterización para que puedan organizar su población de acuerdo a las características de la zona , donde se tiene en cuenta la parte ambiental, social y productiva para pensar en realizar ideas de proyectos que a futuro se pueden presentar ante entidades como la ONU quien puede ayudar a gestionar recursos con países internacionales • La PR Nohemi Escue Pasu no desea continuar con el proceso de inscripción del técnico en atención a la primera infancia. • Los PR argumentan que no están de acuerdo en que líderes del cabildo requisen sus casas y se lleven recuerdos que ellos poseen de sus actividades pasadas como por ejemplo camisas , gorras , pañoletas y demás que hacen parte de sus recuerdos. Por lo cual piden realizar una reunión con el resguardo indígena para dialogar acerca del tema.
4.Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se asistió a la zona alta del municipio de Jámbalo, Zona urbana para realizar el proceso de atención a las personas en proceso de reincorporación, donde asistieron 10 PR de 31 inscritos. Para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades: • Algunas personas en proceso de reincorporación argumentan que se inscribieron en el plan de vivienda que se piensa desarrollar en el municipio de Santander de Quilichao bajo su responsabilidad habiéndoles explicado los riesgos del mismo ya que el proyecto no se encuentra registrado en la oficina de planeación del municipio y no se ha hecho ningún levantamiento topográfico del lote que se va a comprar o el procedimiento no es claro ya que no se han gestionado los respectivos permisos. • Se realizó entrega de los oficios de requerimiento de apoyo de brigada de salud en las instalaciones de la asociación de cabildos indígenas del Cauca – ACIN y la E.S.E AIC – CXAYUCEJXUT para su posterior respuesta. Para la próxima reunión del día 29 se asistirá al 5 consejo de paz que se desarrollara en la zona alta del municipio de Jámbalo. Terminado el consejo de paz los PR decidieron realizar una asamblea interna para tratar los temas de orden público que se están presentando con su población Se asistió a la zona media, sector la mina para realizar el proceso de atención de los PR residentes en la zona donde asistieron 10 personas en proceso de reincorporación y se realizaron las siguientes actividades: • Los 10 PR se encontraban en la capacitación de ganadería programada con el SENA donde además asistieron 18 personas de la comunidad, la capacitación se orientó de 9:00 am de la mañana a 2 pm de la tarde. El grupo pidió al profesor del SENA solicitar un curso complementario en el programa SER para ganadería de 300 horas • El día martes 13 de noviembre los líderes del cabildo organizaron la asamblea para continuar con el proceso de investigacion de los 3 PR y a la persona de comunidad involucrados en los hechos de extorsión en la zona media del municipio. De acuerdo a la información suministrada el día 15 de noviembre por los 2 PR Jhon Edison Ipia y Jesus Hernaldo Collo involucrados en el proceso argumentaron que ellos no tienen nada que ver con los hechos de los cuales se les acusa y que la persona de comunidad involucrada asumio toda la culpa del caso del caso en cuestion y los líderes del resguardo tomaron la decisión de darle 7 años de cárcel. Los líderes del resguardo tomaron la decisión que que los 2 PR se deben seguir presentando cuando ellos lo requieran , el otro PR involucrado alias el enfermo no se presentó a la audiencia, se desconoce su nombre y procedencia ya que por el momento no ha asistido a reuniones. • El día 29 de noviembre luego del 5 consejo de paz, los líderes realizaran una reunión interna con los PR del municipio para tratar temas de convivencia, seguridad y todos los hechos que están ocurriendo con su población. • Se les da la información acerca del proyecto de vivienda que se piensa desarrollar en Santander de Quilichao el cual no tiene permiso de la oficina de planeación de la alcaldía , la cooperativa CIPIQ que lo organiza apenas fue legalizada en el mes de septiembre con cero trabajadores y argumentan que los recursos para el proyecto los colocara la OIT (Organización internacional para el trabajo)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON CESAR BERNAL ASTAIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.102	CONTRATO No.	1248-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PUNTO DE ATENCION CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó de la reunión de Equipo de Facilitadoras ARN Cauca con el fin de participar en un espacio de encuentro y coordinación de actividades adelantadas en los diferentes municipios donde se trataron los siguientes temas; • La coordinadora Ángela Medina pide el favor de ayudar a dar un nombre al evento cafetero que se desarrollara en Popayán durante el mes de noviembre para lo cual se da una idea entre el equipo Cauca "Cauca tierra fértil donde las paz tiene aroma de café". Las actividades en campo se desarrollaran hasta el dia 14 del mes de diciembre, las cedulas, libretas militares y certificados de estudio deben estar cargados en SIR a más tardar el dia 30 de noviembre. • Para las actividades del SENA se deben garantizar los espacios de aprendizaje y pernoctadas de los instructores en campo En horas de la tarde se realizó reunión con la coordinadora Maria del Rosario donde se trataron los siguientes temas: • Se deben cargar actividades en SIR con personas en situación de discapacidad, adulto mayor y afrodecendientes. • Preguntar a las personas en proceso de reincorporación del municipio de Jámbalo si se consideran Indigenas o no. • Averiguar que personas tienen enfermedades de alto costo como por ejemplo, VIH, cáncer o de origen renal. • Identificar iniciativas que se puedan realizar con las comunidades como por ejemplo deportivas, ambientales y culturales que faciliten la reincorporación en los municipios. • Averiguar si con los niños de los PR se pueden escribir o recrear cuentos, mitos o leyendas de las regiones. • Se realizó traslado desde el municipio de Santander de Quilichao para participar en la reunión de equipo programada en el Punto de Atención Cauca, cuya jornada dio inició con la intervención de la Coordinadora del Punto realizando la recomendación a nivel general de hacer participación en los eventos que se lleven a cabo en la ciudad de Popayan. En otro momento se realizó la recomendación de realizar el cargue de la documentación de las personas atendidas por cada facilitador en la plataforma SIR, fidelizando de esta manera su información y cargando todos los documentos que se tengan en carpeta como cedulas, libretas y certificados de estudios antes del 30 de noviembre. Posteriormente se brindaron algunas recomendaciones relacionadas con la entrega del informe final, detallando cada una de las acciones y gestiones realizadas durante la vigencia del contrato de una manera cuantificable. En horas de la tarde se participó junto al equipo de ARN Cauca de actividades recreativas que facilitaron la unión y convivencia de todos los profesionales que hacen parte de los procesos de reintegración y reincorporación terminando con una cena en agradecimiento por las labores realizadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	• Se da cumplimiento a las obligaciones descritas en los items: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. • En el periodo comprendido en el presente informe se hizo la solicitud y legalización oportuna de viajes. • cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI. • protección de datos personales y confidencialidad de la información.

JHON CESAR BERNAL ASTAIZA
CC: 76333102

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): ANGELA MARIA MEDINA
CC: 36752996

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"